TRABAJANDO PARA USTED

Presentación Ejecución Presupuestaria

Gobierno de Chile

gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED

28-08-2026

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción Sector Parvularia y datos al 31 de julio de 2026

2. Ejecución presupuestaria Subsecretaría de Educación Parvularia al 31 de julio de 2026

3. Ejecución presupuestaria Fundación Integra al 31 de julio de 2026

4. Ejecución presupuestaria Junta Nacional de Jardines Infantiles al 31 de julio de 2026

INTRODUCCIÓN

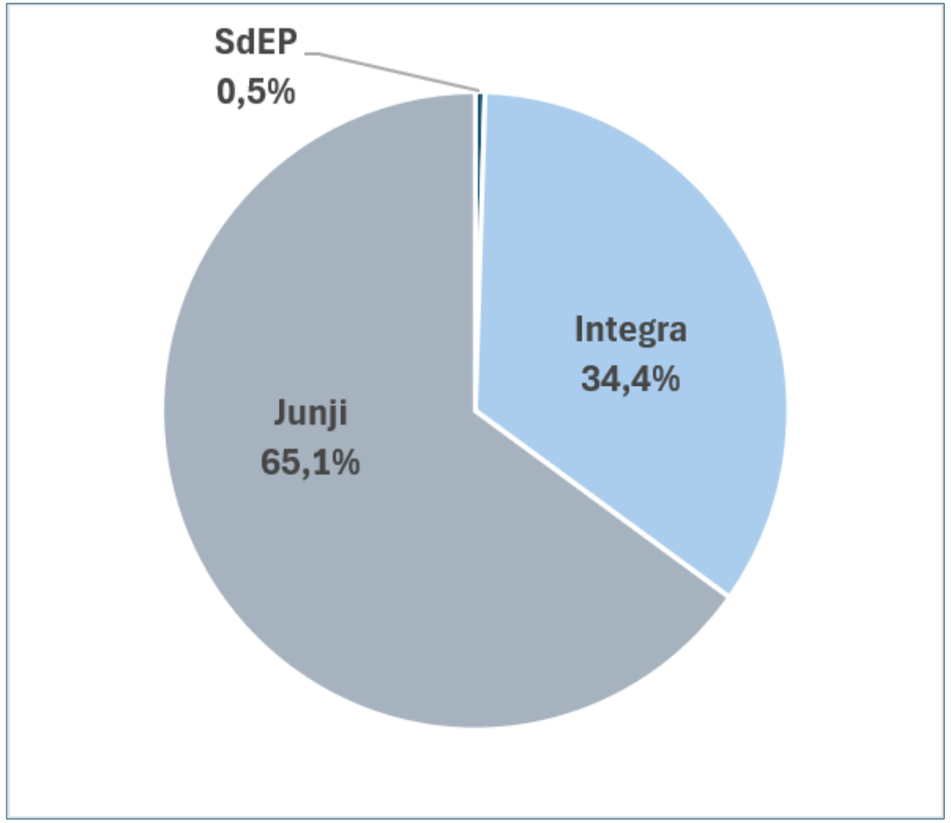
Rol de la Subsecretaría. Órgano rector del nivel. Le corresponde diseñar la política, definir los marcos regulatorios y velar por la calidad de los procesos de aprendizaje de niñas y niños entre cero y seis años.

Junji e Integra. Son quienes entregan el servicio educativo y por lo tanto quienes ejecutan el presupuesto. Ambas instituciones tienen representación en todo el país.

Presupuesto vigente 2026: M**$1.209.057.759 (1,2 billones)**. JUNJI 65,1% · Fundación Integra 34,4% y Subsecretaría 0,5%.

Sector intensivo en dotación de personal. El subtítulo con mayor peso en el presupuesto del sector es el St. 21, con un presupuesto vigente de 699.694 millones de pesos (JUNJI+Integra).

Ejecución a julio 2026. El sector avanza en línea con su comportamiento histórico: JUNJI 60% (59,0% en 2025), Integra 60,0% (59,5% en 2025) y la Subsecretaría 54,6% (48,8% en 2025).



1. INTRODUCCIÓN

Matrícula 2026	N°	%
Integra	76.032	32,0%
Junji	161.597	68,0%
Total	**237.629**	**100,0%**

Establecimientos	N°	%
Integra	1.215	28,1%
Junji	3.115	71,9%
Total	**4.330**	**100,0%**

JUNJI considera JUNJI AD+VTF

Corresponde a establecimientos de JUNJI (administración directa y VTF) y Fundación Integra. No incluye niveles de educación parvularia en escuelas.

El sector atiende a 237.629 niñas y niños en 4.330 jardines y salas cunas a lo largo de todo el país.



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
04	01	21			GASTOS EN PERSONAL	5.034.571	2.848.819	2.185.752	56,6%	55,7%	0,9%
		22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	774.680	351.263	423.417	45,3%	43,2%	2,2%
		23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	67.355	67.345	10	100,0%	0,0%	100,0%
		24	03	025	Programas de Apoyo a la Educación Parvularia	0	0	0	0,0%	6,1%	-6,1%
			07	003	Convenios con Organismos Internacionales	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
			09	026	Informática para Educación Parvularia	73.100	0	73.100	0,0%	32,8%	-32,8%
		29	03		Vehículos	0	0	0	0,0%	93,4%	-93,4%
			05		Máquinas y Equipos	2.062	971	1.091	47,1%	99,9%	-52,9%
			06		Equipos Informáticos	990	706	284	71,4%	89,7%	-18,4%
			07		Programas Informáticos	42.305	2.966	39.339	7,0%	2,6%	4,4%
	Total 01					**5.995.063**	**3.272.070**	**2.722.993**	**54,6%**	**48,8%**	**5,8%**

No incorpora gastos bajo la línea

El cuadro representa la ejecución de la Subsecretaría de Educación Parvularia, excluyendo las transferencias corrientes y de capital, en el marco del convenio suscrito con Fundación Integra (Subt. 24-01-024 y Subt. 33-01-024, Convenio Integra).

Esto permite aislar y evidenciar la ejecución directa de los recursos por parte de la Subsecretaría. En este sentido, a julio, la ejecución del servicio alcanza un 54,6% lo cual representa una variación de un 5,8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Programas de Apoyo (FIEP) y Convenios con Organismos Internacionales no contemplan recursos en 2026

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Subtítulo 21 – Gastos en Personal

Provisión de cargos vacantes, alcanzando a julio de 2026 una dotación efectiva de 127 personas. Se proyecta terminar el año con 130 personas, sobre una dotación máxima autorizada de 131.

Respecto de los componentes variables del gasto en personal (glosas), la ejecución de horas extraordinarias, viáticos, honorarios y asignaciones asociadas a funciones críticas, se proyecta para el período agosto-diciembre una ejecución de gasto conforme a los recursos disponibles.

Concepto	Ley de Presupuesto Vigente (M$)	Ejecución a Julio (M$)	% Ejecución a Julio	Proyección de Ejecución 2026	Déficit
Remuneraciones	4.758.570	2.713.157	57,0%	5.167.618	-409.048
Honorarios	216.969	113.199	52,2%	216.969	0
Asignación en funciones críticas	35.254	16.014	45,4%	35.254	0
Viáticos	19.805	4.141	20,9%	19.805	0
Horas extraordinarias	3.973	2.308	58,1%	3.973	0
Total	**5.034.571**	**2.848.819**	**56,6%**	**5.443.619**	**-409.048**

Nota: En relación del déficit proyectado, este considera que la ley de presupuesto vigente no incluye conceptos por: Ley de Reajuste y otros bonos, reforma previsional y asignación por bono institucional. Todos estos conceptos suman M$409.048.
Este déficit se financia parcialmente con recursos propios del servicio: las holguras del subtítulo 21 cubren la Ley de Reajuste, los bonos y la reforma previsional. Para el bono por Desempeño Institucional se destinan recursos de eficiencias del subtítulo 22 y del subtítulo 24. El saldo por M$156.826 requiere aporte fiscal adicional.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Subtítulo 22 – Bienes y Servicios de Consumo

La ejecución a julio ha permitido financiar los **gastos operacionales y orientados a los objetivos estratégicos del servicio** (arriendos, servicios básicos, realización de jornadas territoriales, arriendo de sistemas informáticos, arriendo de equipos informáticos, etc).

		Programado M$						
Tipo de Gasto	Ejecutado a julio M$	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Saldo M$
Gastos Operacionales	316.730	52.802	50.750	48.755	53.176	47.850	252.306	45.000
Objetivos Estratégicos	34.532	5.148	31.466	29.731	34.579	160	101.084	15.000
Total	**351.262**	**57.950**	**82.216**	**78.486**	**87.755**	**48.010**	**353.390**	**60.000**

Para el segundo semestre se proyecta la continuidad de los gastos por concepto de **gastos operacionales** y **gastos orientados a los objetivos estratégicos** del servicio, vinculados al área de estudios (Estudio Plan de Mejoramiento Educativo (PME), modelo de implementación referentes técnicos-pedagógicos y caracterización de programas educativos).

Se proyecta un saldo de M$60.000 por eficiencias internas en procesos de compra para jornadas, menores precios obtenidos en licitación respecto de lo proyectado, ajustes por proyección de UF en contratos de arriendos. Este saldo se destinará a financiar parte del déficit del subtítulo 21 por asignación de Desempeño Institucional.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Subtítulo 24.09.026 – Informática para la Educación Parvularia

Los recursos en este ítem se encuentran destinados al financiamiento de dos iniciativas: **SIDEP (Sistema de Información de Educación Parvularia) y Plataforma de Carrera Docente.**

SIDEP - Sistema de Información de Educación Parvularia (M$55.000): Iniciativa estratégica de la Subsecretaría de Educación Parvularia cuyo objetivo es consolidar en una única fuente institucional la información relevante del nivel parvulario, fortaleciendo la disponibilidad, calidad y oportunidad de los datos necesarios para la gestión, la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.

Durante 2026 se completó la migración del sistema desde la infraestructura del Ministerio de Educación a la nube institucional propia de la Subsecretaría, avance que otorga autonomía en su operación, seguridad y crecimiento futuro.

Actualmente se encuentra en etapa de pruebas, integración y ajustes con JUNJI y Fundación Integra. En esta fase las instituciones intercambian información con SIDEP y participan en procesos de validación que permiten revisar la calidad de los datos, ajustar procesos de carga, verificar reglas de negocio y asegurar la consistencia de la información que será consolidada por el sistema. Conforme a la carta Gantt, la carga de información debe estar completa en octubre de 2026.

Lo que ocurre desde el segundo semestre de 2026 es una etapa de marcha blanca con JUNJI y Fundación Integra, que se ejecuta con capacidades institucionales propias y con la infraestructura implementada este año, y por tanto no genera devengo contra esta asignación.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Subtítulo 24.09.026 – Informática para la Educación Parvularia

SIDEP - Sistema de Información de Educación Parvularia (M$55.000)

- La ejecución en cero de esta asignación a julio no refleja inactividad del proyecto, sino la naturaleza de la etapa en curso.
- La inversión en desarrollo del SIDEP se ejecutó y pagó íntegramente en 2024 y 2025, por $173.991.000 entre el desarrollo de la plataforma y su mantención evolutiva.
- Cabe agregar que esta asignación fue rebajada en M$30.000 por el Decreto N°394 de junio, pasando de M$103.100 a M$73.100. La proyección de cierre considera la ejecución del estudio comprometido y, en noviembre, la puesta en operación de la totalidad de los mecanismos de intercambio de información desarrollados.
- Al cierre de 2026 se espera contar con los procesos de integración y validación desarrollados junto a los principales sostenedores, disponiendo de una primera ba
parvularia.

Detalle	Monto	2024	2025	2026
Servicio de Desarrollo e Implementación del Sistema de Información de Educación Parvularia	166.000	39.840	126.160	
Mantención evolutiva SIDEP (24 horas de Scrum Master, 106 horas de Desarrollador y 30 horas de QA)	7.991	0	7.991	
Levantamiento de Ciclos de Vidas de entidades asociadas a SIDEP; y su traducción en requerimientos funcionales para el desarrollo escalable				55.000
TOTAL	173.991	39.840	134.151	55.000

El estudio ya se encuentra adjudicado, con garantía entregada por el proveedor y contrato en elaboración.

Durante los años 2024 y 2025 se desarrolló la solución tecnológica y se construyeron las capacidades necesarias para integrar información del sector.
Compromiso presupuestario de 2026: Estudio de Levantamiento de Ciclos de Vida de las entidades asociadas a SIDEP y su traducción a requerimientos funcionales, por M$55.000. Esta consultoría que definirá los estándares de gestión y gobernanza de datos y la hoja de ruta de evolución del sistema. Su devengo se concentra en el segundo semestre, conforme al calendario del proceso de contratación.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Subtítulo 24.09.026 – Informática para la Educación Parvularia

Plataforma de Carrera Docente (M$14.063)

- Recursos destinados a la mantención correctiva y evolutiva de la plataforma que administra los procesos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente para el nivel parvulario.
- Durante 2026 fue necesario recuperar y habilitar componentes críticos del entorno tecnológico institucional, regularizar dependencias asociadas a infraestructura y servicios administrados por la Coordinación Nacional de Tecnología (CNT), y estabilizar los ambientes requeridos para el desarrollo, prueba y validación de mejoras.
- Estas acciones fueron indispensables para asegurar la continuidad operativa de la plataforma y habilitar la implementación de las mejoras comprometidas en el contrato vigente.
- El trabajo se ha desarrollado de manera constante durante el año. Las últimas validaciones de las implementaciones se encuentran en proceso final. Los tiempos han estado condicionados por dependencias tecnológicas externas y por servicios institucionales administrados por la Coordinación Nacional de Tecnología, requeridos para la recepción conforme de los entregables.
- Los pagos de los Hitos N°2 y N°3 se proyectan para septiembre y octubre de 2026, una vez completadas las revisiones y recepciones conformes de los entregables.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (SIN INTEGRA)

Subtítulo 29 – Adquisición de activos no financieros

Subtítulo		Presupuesto Vigente M$	Ejecutado Julio M$	% Ejecución	Proyectado Agosto-Diciembre M$
29.05	Maquinas y equipos	2.062	971	47%	1.000
29.06	Equipos Informaticos	990	706	71%	0
29.07	Programas Informaticos	42.305	2.966	7%	39.339
Total		**45.357**	**4.644**	**10,20%**	**40.339**

29.05		
Nombre	**Monto M$**	**Mes**
DVDR	1.000	Septiembre

La ejecución del subtítulo alcanza un 10,2%, determinada por el ítem Programas Informáticos, que concentra el 93% del subtítulo y cuyas licencias se renuevan en el cuarto trimestre. Los demás ítems presentan avance normal: Máquinas y Equipos 47,1% y Equipos Informáticos 71,4%, este último con un menor gasto respecto de lo proyectado por mejores ofertas obtenidas.

Durante este periodo se llevó a cabo la renovación de equipamiento para las dependencias y uso de los funcionarios de la Subsecretaría, así como la renovación de programas informáticos cuyo vencimiento ocurre durante el primer semestre.

Proyección Segundo Semestre

29.07		
Nombre	**Monto M$**	**Mes**
Metricool	610	Agosto
STREAMYARD	800	Octubre
Creative Cloud	3.000	Diciembre
Licencia Software Plagio	209	Agosto
Licencias de Microsoft	32.270	Diciembre
Licencia sistema encuestas	2.000	Noviembre
Canva	450	Diciembre
Total	**39.339**	

La programación de ejecución de estos programas informáticos obedece a la fecha de vencimiento de la suscripción de la licencia.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FUNDACIÓN INTEGRA AL 31 DE JULIO 2026

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
04	01	24	01	024	Convenio INTEGRA	405.302.316	267.725.491	137.576.825	66,1%	63,0%	3,1%
		33	01	024	Convenio INTEGRA	11.192.454	5.000.262	6.192.192	44,7%	49,4%	-4,7%
Total 04						**416.494.770**	**272.725.753**	**143.769.017**	**65,5%**	**62,4%**	**3,1%**

Corresponde a la transferencia efectuada por la Subsecretaría en el marco del convenio

§ La ejecución de las trasferencias a Fundación Integra en el marco del convenio suscrito es de un 65,5%, lo cual evidencia una variación porcentual de 3,1% respecto al mismo periodo durante el año 2025.

§ Ejecución de acuerdo con la proyección de gastos para el periodo, destinada al financiamiento del gasto operacional de Fundación Integra en materias de Personal, Servicios, Convenios de Administración Delegada, destinados a la atención de niñas y niños en 1.215 jardines infantiles y salas cuna. Al cierre de mayo, la Fundación contaba con una matrícula de 76.032 niños a lo largo del país.

- El 99,2% de la operación de Integra la financia esta Subsecretaría, y a su vez el 98,6% del presupuesto de esta Subsecretaría es la transferencia a Integra.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FUNDACIÓN INTEGRA AL 31 DE JULIO 2026

Subtítulo	Rubro	Subrubro	Denominación Subrubro	Ptto. Inicial 2026 (M$)	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	%Ppto. Devengado a julio 2026	%Ppto. Devengado a julio 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**340.534.782**	**340.534.800**	**222.231.686**	**65,3%**	**64,4%**	**0,9%**
	01		**PERSONAL**	340.534.782	340.534.800	222.231.686	65,3%	64,5%	0,8%
		01	Remuneraciones y Aportes Patronales	328.269.968	328.270.000	203.619.442	62,0%	61,9%	0,1%
		02	Bonificaciones por Ley de Reajuste	0	0	11.697.300	0,0%	N/A	N/A
		03	Finiquitos	4.305.398	4.305.400	3.560.646	82,7%	50,2%	32,5%
		04	Planes de Retiro (Normal y Especial)	2.600.000	2.600.000	2.590.511	99,6%	98,0%	1,6%
		05	Honorarios	5.359.416	5.359.400	763.787	14,3%	46,0%	-31,7%
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**56.596.480**	**54.873.400**	**20.382.560**	**37,1%**	**46,8%**	**-9,7%**
	01		**ALIMENTACIÓN**	**2.906.824**	**2.806.800**	**1.937.541**	**69,0%**	**57,3%**	**11,7%**
		01	Raciones Extraordinarias - Otros	200.000	100.000	48.516	48,5%	39,6%	8,9%
		02	Alimentación del Personal	2.706.824	2.706.800	1.889.025	69,8%	58,9%	10,9%
	02		**MATERIAL EDUCATIVO**	**4.014.071**	**3.514.100**	**79.264**	**2,3%**	**3,0%**	-0,7%
	03		**GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**	**36.673.518**	**36.219.500**	**15.182.885**	**41,9%**	**47,0%**	**-5,1%**
		01	Control, Asesorías y Difusión	2.773.934	2.620.900	570.723	21,8%	16,7%	5,1%
		02	Gastos de Operación y Administración	16.629.075	16.328.100	5.167.239	31,6%	40,0%	-8,4%
		03	Servicios Básicos	17.270.509	17.270.500	9.444.923	54,7%	59,3%	-4,6%
	04		**MANTENCIÓN Y REPARACIÓN CORRIENTES**	**12.005.740**	**11.368.700**	**2.910.401**	**25,6%**	**34,2%**	**-8,6%**
	05		**CAPACITACIÓN Y SEMINARIO**	**996.327**	**964.300**	**272.469**	**28,3%**	**19,8%**	**8,5%**
24			**TRANSFERENCIAS**	**4.822.790**	**4.822.800**	**2.743.169**	**56,9%**	**47,9%**	**9,0%**
	01		**CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA**	4.822.790	4.822.800	2.743.169	56,9%	47,9%	9,0%
29			**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**5.348.264**	**5.071.200**	**1.420.136**	**28,0%**	**29,3%**	**-1,3%**
	01		**EQUIPAMIENTO**	**1.833.182**	**1.756.200**	**297.535**	16,9%	12,7%	4,2%
	02		**INFORMÁTICA**	**3.515.082**	**3.315.000**	**1.122.601**	**33,9%**	**39,4%**	**-5,5%**
		01	Bienes Informáticos	1.096.148	896.100	86.599	9,7%	29,6%	-19,9%
		02	Servicios Informáticos	2.418.934	2.418.900	1.036.002	42,8%	43,2%	-0,4%
29			**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (CAPITAL)**	**0**	**0**	**0**	**0,0%**	**5,7%**	**-5,7%**
	03		**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**	**0**	**0**	**0**	0,0%	5,7%	-5,7%
33			**INVERSIONES**	**14.656.454**	**11.192.500**	**3.040.929**	**27,2%**	**45,4%**	**-18,2%**
	01		Infraestructura (Capital)	14.656.454	11.192.500	3.040.929	27,2%	45,4%	-18,2%
TOTAL GENERAL				**421.958.770**	**416.494.700**	**249.818.480**	**60,0%**	**59,5%**	**0,5%**

- Ejecución efectiva de la Fundación.Bonificaciones por Ley de Reajuste no cuenta con presupuesto asignado en 2026. Corresponde a beneficios legales devengados cuya regularización forma parte del suplemento en gestión con DIPRES por MM$21.000.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FUNDACIÓN INTEGRA AL 31 DE JULIO 2026

Gastos en Personal

La ejecución presupuestaria al 31 de julio asciende a $222.232 millones de pesos lo que representa un 65,3%, corresponde al financiamiento de Remuneraciones y Aportes Patronales, Bonificaciones por Ley de Reajuste, Finiquitos, Planes de Retiro y honorarios.

Existe una presión de gasto por MM$21.000, actualmente en gestión con DIPRES, cuya formalización requiere modificación presupuestaria y posterior modificación del convenio de transferencia. Esta presión se asocia al protocolo de acuerdo que considera reajuste y bonos de la ley de reajuste.

Bienes y Servicios de Consumo

Gastos destinados al financiamiento de los subrubros Alimentación, Material Educativo, Gastos de Operación y Administración, mantención y reparaciones corrientes y capacitación y seminario.

Al julio la ejecución alcanza un 37,1%, con el mayor porcentaje de ejecución en el rubro gastos de operación, principalmente destinado al Jardines Infantiles.

El menor avance se explica por Material Educativo (2,3%), cuyos materiales ya se encuentran adjudicados con recepción en el segundo semestre, y por Gastos de Operación (31,6%), que incluye actividades estacionales de fin de año.

Transferencias - Convenios de Administración Delegada

Recursos destinados al financiamiento de 33 convenios de administración delegada , cuyos gastos están orientados a cubrir los gastos en materia de personal de dichos establecimientos. A julio la ejecución alcanza un 57%.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FUNDACIÓN INTEGRA AL 31 DE JULIO 2026

Adquisición de Activos No Financieros (corriente)

Recursos asignados para el financiamiento de equipamiento e informática en Jardines Infantiles, Sala Cuna y Oficinas de Fundación Integra.

Infraestructura

Inversión destinada al financiamiento de la cartera de proyectos de Fundación Integra, compuesta por 77 proyectos de infraestructura en 15 regiones, con una inversión total de $38.180 millones, de los cuales $11.192 millones corresponden al financiamiento del ejercicio 2026. De estos proyectos, 23 se encuentran terminados, 4 en ejecución y 50 no iniciados a la fecha de la autorización.

Al cierre de julio la ejecución representa un 27,2% del presupuesto asignado, la variación porcentual respecto al año 2025 es de un −18,2%, esto debido a la autorización que debe otorgar DIPRES para aquellos compromisos que exceden el ejercicio presupuestario, requisito previo para la suscripción de contratos, la cual fue solicitada en febrero de 2026 y entregada el 28-08-2026 mediante Of. Ord. N° 2086.

Del presupuesto vigente se encuentran comprometidos $10.034 millones: $4.611 millones en proyectos contratados con ejecución enero-diciembre, $2.379 millones en proyectos licitados con visto bueno de DIPRES y $3.044 millones en proyectos eléctricos y de cubiertas. Existe un diferencial de $1.159 millones cuya priorización se evaluará en función de los jardines infantiles en condición crítica y de aquellos afectados por los temporales de julio y agosto, a los que se dará máxima prioridad.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01, 02 y 04 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
P01 - Junta Nacional de Jardines Infantiles	658.286.056	396.123.996	262.162.060	60,20%	58,30%	1,90%
P02 - Programas Alternativos	24.896.160	14.426.094	10.470.066	57,90%	63,60%	-5,70%
P04 - Gastos Administrativos	101.881.601	60.340.334	41.541.267	59,20%	62,90%	-3,70%
TOTAL JUNJI	**785.063.817**	**470.890.424**	**314.173.393**	**59,98%**	**59,00%**	**0,98%**

No incorpora gastos bajo la línea

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
11	01	21			GASTOS EN PERSONAL	259.011.260	159.406.357	99.604.903	61,5%	63,8%	-2,3%
		22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	35.045.597	17.776.893	17.268.704	50,7%	55,2%	-4,5%
		23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10.757.908	10.748.629	9.279	99,9%	50476708,6%	-50476608,7%
		24	01	170	Convenios Jardines Infantiles VTF con Instituciones Privadas	48.169.970	28.432.815	19.737.155	59,0%	58,7%	0,3%
			02	001	Servicios Locales de Educación	130.174.068	79.781.180	50.392.888	61,3%	59,6%	1,7%
			03	170	Convenios Jardines Infantiles VTF con Municipalidades y Otras Instituciones Públicas	134.345.864	79.963.506	54.382.358	59,5%	56,6%	2,9%
			09	171	Programa de Material de Enseñanza	3.443.356	245.563	3.197.793	7,1%	53,4%	-46,2%
				178	Plan Fomento de Lectura Primera Infancia	550.471	0	550.471	0,0%	83,3%	-83,3%
				180	Capacitación a Terceros	781.314	0	781.314	0,0%	13,4%	-13,4%
		25	01		IMPUESTOS	10	10	0	95,0%	12737,1%	-12642,1%
		26	01		Devoluciones	10	114.213	-114.203	1142127,8%	274932385,0%	-273790257,3%
			02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	774.154	517.657	256.497	66,9%	16,0%	50,8%
		29	04		Mobiliario y Otros	75.739	6.207	69.532	8,2%	4,3%	3,9%
			05		Máquinas y Equipos	707.703	78.772	628.931	11,1%	35,8%	-24,7%
			99		Otros Activos no Financieros	248.075	0	248.075	0,0%	0,0%	0,0%
		31	02		Proyectos	22.903.550	13.172.762	9.730.788	57,5%	25,8%	31,7%
		33	01	001	Jardines Infantiles VTF con Instituciones Privadas	503.169	0	503.169	0,0%	37,0%	-37,0%
			02	001	Junta Nacional de Jardines Infantiles - Slep - (TRANSFERENCIAS DE JUNJI)	487.005	0	487.005	0,0%	0,0%	0,0%
			03	005	Jardines Infantiles VTF con Municipalidades y Otras Instituciones Públicas	10.306.833	5.879.432	4.427.401	57,0%	23,4%	33,6%
Total 01						**658.286.056**	**396.123.996**	**262.162.060**	**60,2%**	**58,3%**	**1,9%**

No incorpora gastos bajo la línea (servicio de la deuda, deuda flotante y saldo final de caja), - Subtítulos excedibles (23, 25 y 26): ejecución responde a obligaciones efectivas del período.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

Subtítulo 21 - GASTOS EN PERSONAL

La variación porcentual correspondiente a -2.3%, responde principalmente a las medidas implementadas para contener el ausentismo y optimizar la gestión de la dotación de 16.013 funcionarios (as), y 10 honorarios asociado a las ELCI (Educadora de Lengua y Cultura Indígena).

Se proyecta un déficit de M$41.967.857 por conceptos no incorporados en la Ley de Presupuestos vigente: Ley de Reajuste y bonos asociados, Reforma Previsional y Bono de Modernización Institucional.

Subtítulo 22 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El subtítulo presenta una ejecución acumulada de 50.7% a julio de 2026, lo que representa una variación de -4.5% respecto de igual período del año anterior, principalmente por readecuaciones de compras.
Incide el pago extraordinario de M$1.866.009 efectuado en enero de 2025 por servicios de conectividad de 2024, que elevó la base de comparación del año anterior.
Para el segundo semestre se proyecta ejecutar M$14.985.375 en gastos operacionales, M$400.000 en servicios pendientes y M$594.185 en adquisición de vestuario.

Subtítulo 23 - PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

La ejecución de este gasto corresponde al pago de bonificaciones por retiro derivadas del cese de 162 funcionarios(as) que, al 31 de diciembre de 2025, reunían las condiciones legales para acceder a los beneficios contemplados en las Leyes N.os 21.003 y 19.882.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles – VTF- Subt. 24

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
11	01	24	01	170	Convenios Jardines Infantiles VTF con Instituciones Privadas	48.169.970	28.432.815	19.737.155	59,0%	58,7%	0,3%
			02	001	Servicios Locales de Educación	130.174.068	79.781.180	50.392.888	61,3%	59,6%	1,7%
			03	170	Convenios Jardines Infantiles VTF con Municipalidades y Otras Instituciones Públicas	134.345.864	79.963.506	54.382.358	59,5%	56,6%	2,9%
Total general						**312.689.902**	**188.177.501**	**124.512.401**	**60,18%**	**58,3%**	**1,88%**

El subtítulo 24 del programa 01 se compone principalmente de las asignaciones asociadas a los establecimientos administrados vía transferencia de fondos (VTF).

A julio, la ejecución de este conjunto de asignaciones alcanzaba un 60%, cifra levemente superior a la ejecución 2025 a la misma fecha.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles - VTF

Subtítulo 24.01.170 - CONVENIOS JARDINES INFANTILES VTF INSTITUCIONES PRIVADAS
La variación porcentual correspondiente a 0.3%, con una ejecución del 59% y responde principalmente a las transferencias de fondos correspondiente a 195 jardines infantiles privados por conceptos de Operación, Homologación y Carrera Docente.

Subtítulo 24.02.001 - SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN
La ejecución alcanzó un 61,3% del presupuesto, registrando una variación de 1,7% respecto del período comparado. Este resultado se explica principalmente por las transferencias de recursos efectuadas a 712 establecimientos educacionales administrados por 36 Servicios Locales de Educación Pública, asociadas a los conceptos de Operación, Homologación, Carrera Docente y BDL.

Subtítulo 24.03.170 - CONVENIOS JARDINES INFANTILES VTF CON MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS
La variación porcentual correspondiente a 2.9%, con una ejecución del 59.5% correspondiente a las transferencias de fondos correspondiente a 819 establecimientos públicos para su Operación, Homologación, Carrera Docente y BDL.
Para el segundo semestre se contempla la ejecución de recursos destinados a financiar la brecha asociada al coeficiente técnico de los jardines infantiles VTF, cuyo decreto se encuentra actualmente en tramitación ante la DIPRES.

La variación de los marcos entre las líneas municipal y SLEP responde al traspaso progresivo de

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

Subtítulo 24.09.171 - PROGRAMA MATERIAL DE ENSEÑANZA
La disminución de 46,2% se explica por el inicio de los procesos, dependientes de la REX N°724 de distribución visada por DIPRES el 9 de junio, y por la incorporación por primera vez de material no fungible para VTF, que obligó a nuevos procesos licitatorios nacionales. Las licitaciones se encuentran en curso en las 16 regiones, con 26,1% del presupuesto ya comprometido y ejecución proyectada del 100%, concentrada entre septiembre y noviembre. Beneficia a 194.617 párvulos de administración directa y VTF.

Subtítulo 24.09.178 - PLAN FOMENTO DE LECTURA PRIMERA INFANCIA
La variación de −83,3% responde a que durante el primer semestre seguía pendiente el cierre 2025, la regularización de antecedentes en SISREC y el traspaso de recursos desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. La Solicitud de Compra se emitió el 19 de junio. El cronograma proyecta orden de compra el 10 de septiembre, recepción de textos hasta el 2 de noviembre.

Subtítulo 24.09.180 - CAPACITACIÓN A TERCEROS
La ejecución presenta una variación de −13,4% respecto de igual período del año anterior, explicada por la rebaja de M$300.000 y por la actualización de la programación, que obligó a revisar montos, cartera y priorización temática.
Durante el primer semestre se publicaron las licitaciones correspondientes a cursos de capacitación, en modalidad e-learning, destinados a funcionarias y funcionarios de jardines infantiles VTF y SLEP. Al 31 de agosto se encuentran cinco líneas en evaluación de ofertas, con adjudicación y ejecución proyectada entre septiembre y diciembre.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

Subtítulo 29.04 - MOBILIARIO Y OTROS

La variación corresponde a un 3,9% y corresponde a que durante el primer semestre se elaboraron las bases para la adquisición de camas apilables, cartabones pediátricos y otros mobiliarios destinados a establecimientos de Administración Directa. El proceso de compra, gestionado mediante Convenio Marco, se encuentra en evaluación con término previsto para el 14 de septiembre de 2026, con entrega del equipamiento entre octubre y noviembre y ejecución del 100% de los recursos.

Subtítulo 29.05 - MÁQUINAS Y EQUIPOS

La ejecución de este ítem presenta una variación de -24.7% respecto de igual período del año anterior, debido a que durante el primer semestre se desarrollaron las bases técnicas y administrativas necesarias para la adquisición de balanzas preescolares destinadas a los Programas 01 y 02. La adjudicación está prevista para el 14 de septiembre de 2026, con ejecución financiera en octubre.

Subtítulo 29.99 - OTROS ACTIVO NO FINACIEROS

La variación se mantiene en 0%, debido a que la licitación para la adquisición de 126 carros de evacuación se encuentra en proceso de adjudicación, prevista para el 10 de septiembre de 2026, con recepción de los bienes y ejecución presupuestaria estimada para diciembre. Cabe señalar que este producto no se encuentra disponible en Convenio Marco, por lo que entre febrero y marzo de 2026 se realizó una consulta al mercado para definir especificaciones técnicas y obtener referencias de precios, y las bases fueron diseñadas para promover mayor participación de proveedores y mejores condiciones para la institución.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

Subtítulo 31 (PROYECTOS)

La ejecución acumulada a julio alcanza un 57.5% y se encuentra asociada a 111 contratos vigentes, más del doble del 25,8% de julio 2025.

A la fecha, la totalidad de los proyectos comprometidos con cargo al presupuesto 2026 cuenta con contratos vigentes, lo que representa una condición más favorable respecto de años anteriores para su programación y ejecución presupuestaria.

La proyección de pagos a diciembre asciende a M$27.549.425, superior al presupuesto vigente de M$22.903.550.

Se requiere **un suplemento de M$4.645.875** para cubrir los compromisos del período agosto–diciembre, que está siendo gestionado con DIPRES.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 01 – Junta Nacional de Jardines Infantiles

Subtítulo 33 — Transferencias de Capital VTF
•Presupuesto vigente 2026: M$11.297.007
•Ejecución a julio: M$5.879.432 (52,0%)
•Ejecución a julio 2025: 24,3%
•Mejora de 27,7 puntos respecto del año anterior

Gestión del período
Durante el primer semestre se efectuaron 70 transferencias a proyectos en convenio y se inició la ejecución de 21 obras.

Proyección agosto–diciembre
Se proyecta una ejecución adicional de **$5.069 millones**, con 73 transferencias, el término de 11 obras y el inicio de 8 nuevas. Se contempla además la firma de 3 convenios con Servicios Locales y la materialización de 7 convenios adicionales cuya autorización ya fue otorgada por DIPRES en agosto.

Cartera futura
40 proyectos identificados para postulación, además de nuevas convocatorias y coordinación con SLEP y otras entidades ejecutoras para asegurar continuidad de inversión en los próximos ejercicios.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 02 – Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
11	02	21			GASTOS EN PERSONAL	17.610.073	10.374.747	7.235.326	58,9%	61,8%	-2,9%
		22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.874.774	658.930	1.215.844	35,1%	41,5%	-6,3%
		23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	803.068	803.048	20	100,0%	2971452,0%	-2971352,0%
		24	09	171	Programa de Material de Enseñanza	1.051.827	128.852	922.975	12,3%	44,8%	-32,5%
				172	Programa Conozca a su Hijo y Proyecto Mejoramiento Atención a la Infancia	3.240.655	2.454.874	785.781	75,8%	78,7%	-2,9%
				178	Plan Fomento de Lectura Primera Infancia	112.288	0	112.288	0,0%	85,6%	-85,6%
		29	04		Mobiliario y Otros	80.779	5.645	75.134	7,0%	4,5%	2,5%
			05		Máquinas y Equipos	122.696	0	122.696	0,0%	3,4%	-3,4%
			99		Otros Activos no Financieros	0	0	0	0,0%	18,8%	-18,8%
	Total 02					**24.896.160**	**14.426.094**	**10.470.066**	**57,9%**	**63,6%**	**-5,7%**

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 02 – Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar

Subtítulo 21 - GASTOS EN PERSONAL

La variación porcentual correspondiente a -2.9%, responde principalmente a las medidas implementadas para contener el ausentismo y optimizar la gestión de la dotación de 1247 funcionarios(as).

Se proyecta un déficit de M$2.837.732 por conceptos no incorporados en la Ley de Presupuestos vigente: Ley de Reajuste y bonos asociados, Reforma Previsional y Bono de Modernización Institucional.

Subtítulo 22 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El subtítulo presenta una ejecución acumulada de 35,1% a julio de 2026, lo que representa una variación de −6,3% respecto de igual período del año anterior, principalmente por readecuaciones de compras producto del ajuste fiscal.
Los contratos de operación de los jardines Alternativos se ejecutaron con normalidad. Las adquisiciones de vestuario, servicios informáticos y arriendos se reprogramaron al segundo semestre, con una ejecución estimada de M$1.215.844.

Subtítulo 23 - PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

La ejecución de este gasto corresponde al pago de bonificaciones por retiro derivadas de la desvinculación de 22 funcionarias y funcionarios que, al 31 de diciembre de 2025, reunían las condiciones legales para acceder a los beneficios contemplados en las Leyes N° 21.003 y N° 19.882.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 02 – Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar

Subtítulo 24.09.171 - PROGRAMA MATERIAL DE ENSEÑANZA
La disminución de 32,5% se explica por los nuevos procesos de licitación para la adquisición de material no fungible y didáctico fungible, que deben efectuarse en conjunto con el Programa 01 para evitar el fraccionamiento de compras. Se encuentra programada la entrega de M$922.975 en las 16 regiones, con ejecución proyectada del 100% durante el segundo semestre.

Subtítulo 24.09.172 - PROGRAMA CASH- PMI- CECI
La ejecución disminuyó 2,9% respecto de 2025, principalmente por el traspaso de personal a honorarios a cargos de contrata. Durante el primer semestre se transfirieron recursos a 286 centros y se contrataron 145 prestadores de servicios. Se proyecta ejecutar el 10% restante, equivalente a M$586.781, durante el segundo semestre.

Subtítulo 24.09.178 - PLAN FOMENTO DE LECTURA PRIMERA INFANCIA
La ejecución presenta una variación de **−85,6%** respecto de igual período del año anterior, debido a que la adquisición centralizada de material bibliográfico para ambos programas se encuentra en etapa de evaluación y adjudicación. Conforme al cronograma, la orden de compra se emite en septiembre y el devengo se concentra en noviembre.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 02 – Programas Alternativos de Enseñanza Preescolar

Subtítulo 29.04 - MOBILIARIO Y OTROS
La variación corresponde a un **2,5%** y responde a que durante el primer semestre se elaboraron las bases para la adquisición de camas apilables, cartabones pediátricos y otros mobiliarios destinados a establecimientos de Administración Directa. El proceso, gestionado mediante Convenio Marco, concluye su evaluación el 14 de septiembre de 2026, con ejecución del 100% de los recursos durante el segundo semestre.

Subtítulo 29.05 - MÁQUINAS Y EQUIPOS
La ejecución presenta una variación de −3,4% respecto de igual período del año anterior, debido a que durante el primer semestre se desarrollaron las bases técnicas y administrativas para la adquisición de balanzas preescolares destinadas a los Programas 01 y 02. La adjudicación está prevista para el 14 de septiembre de 2026, con ejecución financiera en octubre.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 04 - Gastos Administrativos JUNJI

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
11	04	21			GASTOS EN PERSONAL	82.537.562	50.399.029	32.138.533	61,1%	64,7%	-3,6%
		22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	16.081.733	8.256.321	7.825.412	51,3%	49,5%	1,9%
		23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.038.469	1.076.868	-38.399	103,7%	12974112,8%	-12974009,1%
		26	01		Devoluciones	10	44.007	-43.997	440073,4%	0,0%	440073,4%
			02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	44.695	-44.695	0,0%	0,0%	0,0%
		29	03		Vehículos	0	0	0	0,0%	61,2%	-61,2%
			04		Mobiliario y Otros	0	0	0	0,0%	12,7%	-12,7%
			05		Máquinas y Equipos	1.031	321	710	31,1%	21,8%	9,3%
			06		Equipos Informáticos	53.187	35.108	18.079	66,0%	41,0%	25,0%
			07		Programas Informáticos	2.169.609	483.985	1.685.624	22,3%	40,1%	-17,8%
	Total 04					**101.881.601**	**60.340.334**	**41.541.267**	**59,2%**	**62,9%**	**-3,7%**

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 04 - Gastos Administrativos JUNJI

Subtítulo 21 - GASTOS EN PERSONAL
La variación porcentual correspondiente a -3.6%, responde principalmente a las medidas implementadas para contener el ausentismo y optimizar la gestión de la dotación de 2769 funcionarios(as) de oficinas.

Se proyecta un déficit de M$10.254.095 por conceptos no incorporados en la Ley de Presupuestos vigente: Ley de Reajuste y bonos asociados, Reforma Previsional y Bono de Modernización Institucional.

Subtítulo 22 - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
El subtítulo presenta una ejecución acumulada de 51,3% a julio de 2026, lo que representa una variación de 1,9% respecto de igual período del año anterior, principalmente por incremento en los costos de consumos básicos.

Subtítulo 23 - PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
La ejecución de este gasto corresponde al pago de bonificaciones por retiro derivadas de 30 funcionarios (as) que, al 31 de diciembre de 2025, reunían las condiciones legales para acceder a los beneficios contemplados en las Leyes N.os 21.003 y 19.882.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA JUNJI AL 31 DE JULIO 2026
Programa 04 - Gastos Administrativos JUNJI

Subtítulo 29.05 - MÁQUINAS Y EQUIPOS
La variación corresponde a un 9,3% y corresponde principalmente a la reposición de hornos microondas en las oficinas regionales, destinados a los espacios de casino.

Subtítulo 29.06 - EQUIPOS INFORMÁTICOS
El subtítulo presenta una ejecución acumulada de 66% a julio de 2026, lo que representa una variación de 25% respecto de igual período del año anterior, principalmente al pago de la cuota N.° 37 del contrato de arriendo de computadores.

Subtítulo 29.07 - PROGRAMAS INFORMÁTICOS
La ejecución del ítem alcanza un 22,3% a julio de 2026, presentando una variación de -17,8% respecto de igual período del año anterior. Esta menor ejecución se explica principalmente por la contratación de servicios de infraestructura Oracle, cuyo proceso se encuentra en curso, y la contratación del servicio de soporte del Sistema Multipostulador por M$70.000.

5. ANEXO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUBSECRETARÍA DE EP AL 31 DE JULIO 2026 (CON INTEGRA)

Cap.	Pr.	St.	Ít.	As.	Denominación	Presupuesto Vigente a julio 2026 M$	Presupuesto Devengado a Julio 2026 M$	Saldo a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio 2026	% Ppto. Devengado a julio % 2025	Diferencia % Ppto Dev. 2026-2025
04	01	21			GASTOS EN PERSONAL	5.034.571	2.848.819	2.185.752	56,6%	55,7%	0,9%
		22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	774.680	351.263	423.417	45,3%	43,2%	2,2%
		23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	67.355	67.345	10	100,0%	0,0%	100,0%
		24	01	024	Convenio INTEGRA	405.302.316	267.725.491	137.576.825	66,1%	63,0%	3,1%
			03	025	Programas de Apoyo a la Educación Parvularia	0	0	0	0,0%	6,1%	-6,1%
			07	003	Convenios con Organismos Internacionales	0	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
			09	026	Informática para Educación Parvularia	73.100	0	73.100	0,0%	32,8%	-32,8%
		29	03		Vehículos	0	0	0	0,0%	93,4%	-93,4%
			05		Máquinas y Equipos	2.062	971	1.091	47,1%	99,9%	-52,9%
			06		Equipos Informáticos	990	706	284	71,4%	89,7%	-18,4%
			07		Programas Informáticos	42.305	2.966	39.339	7,0%	2,6%	4,4%
		33	01	024	Convenio INTEGRA	11.192.454	5.000.262	6.192.192	44,7%	49,4%	-4,7%
Total 04						**422.489.833**	**275.997.823**	**146.492.010**	**65,3%**	**62,2%**	**3,2%**